



Jocotitlán

NOSEYME

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 251 fracción I y II, 278 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2021 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA No. DDUyPE/JNMI/2021.

Nombre del Propietario y/o Poseedor JOAQUÍN RAÚL CORREA BARRIOS

Domicilio

Municipio:

Destino de la Obra PROTECCIÓN

TIPO DE OBRA: NUEVA

Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: BARRIO SAN JUAN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Calle: LICENCIADO PRIMO DE VERDAD No: S/N Manzana: S/N Lote: S/N

Clave catastral [REDACTED] Código Postal: 54700

Sup. Del terreno: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$

Sup. Por construir: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$

Sup. Const. Anterior: 0.00 M2 Valor Estimado: \$

Fecha de expedición 01 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de vencimiento: 01 DE OCTUBRE DE 2022

Perito responsable:

Dom. Profesional:

Ced. Profesional:

Reg. de Perito:

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARÁN EN LA OBRA, PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN AMERITARA SANCIÓN; PREVIO VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA Y PARA EL CASO DE NO HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE EDIFICACIÓN DE LA OBRA DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA, ASÍ TAMBIÉN AL FINALIZAR LA OBRA DEBERA TRAMITAR LA CONSTANZA DE TERMINACIÓN DE OBRA

[REDACTED]



LIC. JESÚS NIETO MONTOYA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.

2018-2021